

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

SEMENARIO CATÓLICO.

Se publican todos los JUEVES.

Se suscribe en la calle Lagares, número 6, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION. — En la capital, 2 rs. al mes; y fuera de ella 6 rs. trimestre anticipados.

AVISO.

Rogamos á nuestros abonados de fuera de ésta provincia que se hallen atrasados en el pago de sus respectivas suscripciones, se sirvan ponerlas al corriente en todo lo que resta de año, pues en otro caso nos veremos en la sensible necesidad de darlos de baja, desde primero de Enero próximo.

LOS MASONES PINTADOS POR SI MISMOS.

XVI.

En más de una ocasion hemos dicho que el mejor medio de invalidar la accion corrosiva del masonismo sobre la sociedad contemporánea era darla á conocer. Y ese ha sido nuestro constante anhelo en las varias series de artículos que dedicamos á estos señores enmascarados, presentarles como son sin disfraces ni máscaras que oculten todo lo horrible de su faz.

Ellos, no obstante ser, como dicen, amigos de la luz, no acaban de salir de sus tinieblas y tienen como máxima aquella de: *Juan niega la verdad te encargo.*

Con todo, algo se va consiguiendo y de vez en cuando sale á la superficie alguno menos preocupado ó menos aprensivo, como diría el H.: Sagasta, que se atreve á llamarse en público mason.

Un dia es *Viriato* (a) Nicolason, de cuyas lucraciones masónicas, en forma de cartas pastorales hemos tratado y continuaremos tratando. Otro dia es Rojo Arias, quien en senado pleno asegura que él es mason y dice:

“Soy mason y me declaro mason á la faz del pais y le diré al Sr. Fabié que no conoce bien la masonería y que si conociera bien sus fines, quizás pertenecería á ella, pues es licito y no está penado por el art. 189 del Código.”

El Sr. Fabié que es hegeliano como Castelar, aunque ninguno de los dos sea mason, se dió un punto en la boca y hasta la fecha no sabemos que insistiera sobre el castigo de los masones propuesto por él en la alta cámara. Sin duda se hizo el cargo de que acaso le alcanzara no pequeña parte del castigo que pedia para los del mandil y se dijo para su casaca: *en boca cerrada no entran... masones.* Despues de todo tiene razon, porque si nos dan á escoger nos quedamos sin ambos, pues ambos son peores.

Más explicito que Rojo Arias habia estado en 1870 Félix Pyat, cuando decía:

“La masonería ha vivido mucho tiempo como sociedad secreta; pero ha llegado la hora de presentarse á cara descubierta y de obrar á plena luz. La sociedad secreta, semejante á las antiguas vestales, ha custodiado fielmente el fuego sagrado al abrigo de los vientos del despotismo. Pero el sol debe ya salir de entre las nubes para alumbrar al mundo, la verdad debe arrojar el velo con que ha estado cubierta, y la lógia debe obrar.”

Han trascurrido diez y seis años y todavía la logia no salió de las tinieblas, á pesar de los deseos y excitaciones de un H.: tan autorizado como Pyat.

¡Si serán amigos de la luz los del triángulo y el taparrabos!

¡Y poco bonitos que estarian los *Munda*, los *Padillas*, é *altri* de nuestros masones de la *Pax Augusta*, blandiendo las espadas en plena luz y emulando los ejercicios de nuestros bravos militares, para acostumbrarse á manejar el *chisme* el dia en que sean elegidos para hacer por cuenta de la cofradía una barrabasada!

Pero nada, no quieren declararse siquiera como tales hermanos, aunque siempre les estamos tirando de la lengua.

Salga, salga cuanto antes ese sol, de entre las nubes que impiden á los profanos solazarse en medio de su portentosa luz y calentarse al amor de su lumbre; porque suponemos que no serán luz y sol frios, sino al contrario grandes focos calóricos, capaces de poner en combustion al mundo entero.

Mientras se atreven los HH.: á salir de sus escondrijos, trayendo en la mano el candil con que se alumbran en las cuevas subterráneas, que llaman logias, nosotros, como hace rato lo venimos haciendo, daremos algunas noticias de esa peregrina luz masónica, tan amada de los murciélagos y otros bichitos nocturnos.

Allá van, sin otro aviso, los tres primeros artículos del credo masónico, segun lo ha publicado *Il Salvatore* de Roma, conforme en un todo con lo que de sus antiguos HH.: refiere Leon Taxil:

“Art. 1.º *Nos per nos* — Art. 2.º *Nullus super nos*. — Art. 3.º *Quæcumque, ubicumque, quændocumque, comede, bibe, lætare.*”

¡A mi nadie me montal decia en cierta ocasion un mequetrefe, á quien se podia arrojar al suelo de un soplo.

Lo mismo dicen los masones cuando aseguran y dicen creer conforme á la letra del segundo de los artículos citados, que nadie está sobre ellos.

Por eso empiezan las planchas con aquella soberbia, necia y arrogante fórmula; *Deus meusque jus*, Dios y mi derecho. Y cuenta que eso lo dicen y lo creen aquellos mismos que se apellidan modestamente amantes de la humanidad y defensores natos de la igualdad humana.

Para comprender algo de esos artículos masónicos, y de otros que se irán viendo, hay que tener en cuenta que los HH.: del mandil y del compás no saben declinar mas nombres latinos que el pronombre *ego*; y así dicen: *yo, de mi, para mi*, nadie sobre *mi*, todos debajo de *mi*, continuando la declinacion con todas sus variedades y haciendo lo mismo con el plural, como se ve en el primero y segundo artículos del masónico credo.

Mas interesante es aún, si cabe, el artículo tercero del credo *mandilifero*.

Come, bebe y alégrate, dónde quiera, como quiera y de la manera que puedas. ¡Viva la Pepa!

Ahí está compendiada la moral universal, la moral masónica; en comer y beber y divertirse, sin reparar que es lo que se come, ni lo que se bebe, sin discernir lo propio de lo ajeno, porque como segun el artículo segundo, nadie está sobre los masones, y ellos deben ser señeres absolutos a pesar de la igualdad, evidente cosa es que no han de reparar en pelillos. Tampoco reparan en esto los paquidermos que en nuestras delicias extremeñas engordamos para el matadero; antes bien, á estilo mason, comen lo que pueden, beben cuanto quieren y retozan despues de llenar el buche hasta que se cansan, y luego á dormir. *Comede, bibe, lætare.*

¡Sublime moral la del mandil que convierte al mason en un bicho cualquiera!

Decimos mal, porque ni entre los mismos brutos prevalece esa groserisima moral, estorbándoselo á la mayor parte el instinto de que gozan por beneficio del supremo hacedor.

Hágase luz, luz, mucha luz, hasta que vean los ciegos. Salgan pronto los masones,—que parecen ser los habitantes de las cavernas de que nos hablan los antropologistas—de sus madrigueras, para alumbrar al mundo con sus esplendores. Nosotros nos encargaremos de tocarles las castañuelas, para que despues de bien comidos y bebidos se diviertan á más y mejor.

Comede, bibe, lætare.

LUIS PASTEUR.

Por poco que nuestros lectores hayan oido ha-

blar de los hombres más eminentes en el cultivo de las ciencias experimentales, habrán oido pronunciar el nombre de aquel prodigioso experimentador á quien hoy proclaman en todos los ámbitos del mundo como la gloria de la ciencia. Precisamente en estos dias, todos los periódicos traen el nombre de Pasteur, refiriendo que ya está por completo asegurada ó poco menos, la curacion de la *rabia*, merced á sus difíciles y profundas investigaciones acerca de la atenuacion de los virüs.

Lo que tal vez ignoren muchos, gracias á la *conspiracion del silencio* que la impiedad realiza con sumo cuidado, es que Luis Pasteur, el sábio respetado en todo el mundo, á quien seguramente aún en vida se erigirán estatuas que perpetúen la gratitud del mundo, es un *católico fervoroso* que no oculta jamás su fé religiosa, ni en sus conferencias de indole doctrinal, ni en su vida privada, ni en sus actos públicos. Conste que ese gran experimentador, ese gran sábio, es... *tan oscurantista... tan clerical... que asiste á las procesiones.* Y ¡válganos Dios, con ocasion de una piadosa costumbre de sus paisanos! la procesion de las *primicias de la vendimia*.

Porque cuenten nuestros lectores que uno de los estudios que más ha contribuido á hacer glorioso y respetado el nombre de Pasteur, es el estudio experimental de los vinos; cuenten que la que se llama doctrina de los fomentos, de tan grande aplicacion en el orden científico y en el mundo industrial, es debida á los trabajos y experimentos de Pasteur; y Pasteur, que sabe tanto, se postra ante Dios y marcha en procesion con sus compatriotas para dar gracias á la Bondad divina por sus favores, y ofrecerle las primicias del precioso y codiciado fruto.

La gran ciencia experimental, si, experimental de alambiques, de microscopios, de reactivos, no impide á Pasteur creer con fé rëndida en el *orden sobrenatural*, y obrar segun los preceptos de esta fé católica, tan rica en frutos de piedad como de saviduria verdadera.

¡Qué gran ejemplo! Lean todos el hecho que nos ha movido á trazar á vuela pluma las anteriores consideraciones, segun lo refiere una reputada revista científica.

Los verdaderos sábios tienen el valor de sus creencias religiosas. Todos los años en Aubais, al empezar la vendimia, los vinicultores solicitan que se vendigan en la parroquia las primicias de la cosecha, asistiendo á la Misa que con este objeto se celebra. El justamente celeberrimo Pasteur, este año tomó parte en la ceremonia, y marchaba á la cabeza de la procesion organizada por sus compatriotas.

Mediten los incrédulos por sistema la enseñanza profunda de este hecho; medítela tambien los creyentes.

¡Gloria á Pasteur, católico y sábio!

(Revista Popular.)

COMUNICADOS.

Tenemos sumo placer en insertar la siguiente carta, sintiendo en el alma que el extravío de la primera haya sido causa de que no salga á luz con más oportunidad.

Monesterio 20 de Noviembre de 1886.

Sr. Director de El Avisador.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: En atencion á la indole y naturaleza de su periódico, me permito remitirle por segunda vez (puesto que en la primera sufrió extravío en el correo) una sucinta relacion del acto religioso, en que fueron consagrados los niños de esta Iglesia al Divino Corazon de Jesus. Tuvo efecto funcion tan preciosa y agradable en el dia 30 de Mayo, festividad del glorioso rey San Fernando, habiendo asistido próximamente quinientos niños y niñas, mayores to-

dos de cinco años, y entre los mismos ciento setenta de Comunión. Terminada la Santa Misa, y estando Su Divina Magestad manifiesto, uno de los niños leyó en alta voz, desde el altar mayor el acto de Consagración; y al llegar á la palabra *perdon*, que se repite tres veces, por las ofensas que se infieren al Señor, se derramaron muchas lágrimas, y en verdad que la palabra santa y bendita del Hijo Pródigo, repetida por la inocencia y candor de ángeles humanos, tiene virtud suficiente, no sólo para detener los castigos de la divina justicia, sino también para levantar á Dios los corazones, por más olvidados que estén de las cosas celestiales. Explicué la significación é importancia de la educación religiosa en los niños; problema que abraza y resuelve con gran facilidad todas las altas cuestiones que dicen relación al hombre. Como que todo estaría perfectamente ordenado en la humana sociedad, si tuviesen debido cumplimiento las palabras del Divino Maestro: "*Sinite parvulos venire ad me*," porque niños que se educan en la Iglesia, y con la celestial doctrina de esta divina Madre, reciben además en sus corazones las virtudes del Divino Corazón de Jesús, son y serán siempre un modelo de bondad, y de todas las virtudes y pasarán por este mundo, á imitación del Divino Salvador, *beneficiando omnes*, haciendo bien á todos.

La procesion que se tenia dispuesta para el mismo día, hubo precision de aplazarla, por causa del tiempo lluvioso, hasta la festividad de la Ascension, habiendo tenido efecto en la tarde de tan solemne día. ¡*Lindísima procesion!* Delante de todos iba un niño con el estandarte del Corazon de Jesús, y á los lados, dos parvulitos sostenian las borlas del mismo: seguian en dos filas unos doseientos cuarenta niños, y en el centro llevaban cuatro sobre los hombros, una imagen del Niño Jesús, vestida de seda encarnada; adornadas las andas con vistosos arcos de flores. A los lados de la imagen un coro de niños cantaban, alternando, el "*Corazon santo tu reinaras*," y el "*yo soy Cristiano, niños exclamad*," cuyas estrofas, (y dispense V. la consonancia) terminan con aquellas hermosas palabras: "*Viva la Iglesia con su libertad*."

En forma parecida seguian las dos escuelas de niñas. Una de las mayores con el estandarte del Corazon de María, dos pequenitas á los lados sosteniendo las borlas; despues, en dos filas, unas doscientas setenta niñas, y en el centro, cuatro, vestiditas de blanco, conducian sobre sus hombros una pequeña imagen de la Virgen María, con vestido de seda blanca, llevando también adornadas las andas con brillantes arcos de flores; y á los lados un coro de niñas entonando los cánticos referidos. Detrás de la imagen iba el Clero.

Los niños llevaban pendientes de cintas encarnadas las medallitas del Sagrado Corazon de Jesús, y las niñas los escapularios del apostolado; acompañados y dirigidos todos por los señores profesores y profesoras de instruccion primaria, quienes, como verdaderos y sinceros católicos, ostentaban las mismas sagradas insignias. Jamás, Sr. Director, he visto mayor entusiasmo religioso, ni procesion más hermosa y edificante. Y hay que confesar que las celadoras del Corazon de Jesús han contribuido principalmente al esplendor y grandeza moral de esta fiesta; porque obra de las mismas fueron los primorosos estandartes y vestidos de las imágenes, las flores de adorno en las andas, distribucion de medallas y escapularios y ensayo del canto. Y por último el fervor y celo, por el que, multiplicándose y estando en todo, hizo que nada faltase al lucimiento de una procesion de quinientos niños, cuyo orden, compostura y religiosidad, no sólo admiró á todos, sino que ha podido servir de ejemplo y modelo aun para las personas mayores.

Es de V. atento servidor q. b. s. m., *Mauuel Gonzalez Herrera*, Cura Párroco.

También hemos recibido una extensa carta, que no podemos publicar por falta de espacio, firmada por un suscriptor, en la que se nos dá cuenta detallada de la funcion que tuvo lugar en Olivenza el 24 del pasado Noviembre, con ocasion de instalarse las hijas de la Caridad en el hospital de las Misericordias de la indicada ciudad.

El comunicante hace una reseña histórica del hospital mencionado en las varias fases de su existencia, demostrando de paso que con esa piadosa fundacion, para bien y socorro del pueblo, ocurrió lo que con todas las de su género. Una reina católica la fundó; un sacerdote la dotó y el liberalismo anticatólico la despojó; siendo necesario que volviera á entrar en manos religiosas para que no se acabara de perder.

El sermón estuvo á cargo del Presbítero Beneficiado de esta Catedral Sr. D. Joaquín Olivera y Dorado, que cautivó la atencion de la numerosísima concurrencia por un buen rato.

El comunicante concluye dando las gracias á la hermandad que tuvo el feliz pensamiento de llamar á las hijas de S. Vicente, al Prelado que lo apoyó, y al predicador, que cumplió como bueno, á las autoridades locales y al pueblo católico de Olivenza que puntuales y llenos de fervor asistieron al acto religioso.

Nosotros unimos nuestra voz á la del comunicante, felicitando á todos cuantos tuvieron parte en la descrita funcion.

VARAPALOS.

NUEVA CALUMNIA DEL INTERFECTO CON SU CORRESPONDIENTE TAPABOCA.

¡Que bravas verdades suele decir el diablo por boca de los suyos!

En el último *meeting* ó novísima algarada que han celebrado en Madrid los socialistas, ó sean *federalistas refinados*; uno de los energúmenos oradores ha embestido contra la prensa *masonico-petrolera* y... ¡que cosas ha dicho!

Refiriéndose á la tropa de *Las Demoniacales del libre-pienso*, *El Progreso*, etc. dijo: que tienen la *epidermis cubierta de una costra de inmundicia*.

¡Puf, que gente!!!

Parece que el tribuna de los descamisados no hizo especial mencion del *condenado interfecto* de Badajoz: tal vez no sabría que existe tal papelucho; pues, de conocerlo debió agregarlo al *Motin* y compañía, de los cuales no se distingue, sino en estar siempre mucho peor escrito, como ya saben nuestros lectores.

De ordinario, se le ignala el *Motinejo* de Badajoz al *Motin* madrileño en lo de ser obsceno; que en lo de calumniador y mal intencionado á veces le dá quince y falta; aunque zurdo y rómo por naturaleza, siempre que calumnia deja un cuerno de fuera por donde puedan agarrarle, como al ciervo de la fábula.

Y vaya una prueba vivita y coleando.

Ya puede haberse observado por todos, que el *póstumo mandilifero* acostumbra á soltar las más fuertes de *las suyas* á la huida, como las sueltan las caballerías falsas; es decir, cuando supone que el *varapalo* de EL AVISADOR no podrá alcanzarle, sino despues de ocho dias cuando más: y obrando segun ese sistema, escribió el jueves de la semana anterior lo siguiente:

"Se nos ruega la insercion de la siguiente noticia: —En la iglesia de San Agustín, al ir una mujer á bautizar á un niño, no pudo verificarlo por no llevar padrinos ni el importe de los derechos correspondientes. La mujer que llevaba la criatura, salió á la calle compungida, como es natural, al ver que no podía ser bautizado el niño por la carencia de recursos y de quien lo apadrinase en la pila; pero un soldado del batallón cazadores de Tarifa que advirtió el disgusto de la señora que conducía al recién nacido quiso hacer una obra de caridad y se brindó á ser padrino y á pagar los derechos parroquiales.—Es de advertir que el padre del bautizado se hallaba postrado en cama y momentos despues le dieron los últimos Sacramentos, y que la madre aun continúa enferma.

Aplaudimos de todas veras la caritativa accion del soldado aludido, pues ese acto de generosidad le enaltece á los ojos de todo el mundo."

En la gramática boba de tan chismoso relato descubrirá el más cegato la conocida corcoba de algun mason *literato*.

Y nosotros vimos desde luego la gallarda figura del autor de las cartas que escribía Juan Briñuelas, sin saber escribir; porque tan noble campeón nunca sale sin parapeto al campo de la calumnia; y ahora ya parece tenerlo preparado en ese *se nos ruega* con que encabeza su cuento infamante.

Suponíamos la falsedad de dicho cuento; pero procurábamos adquirir datos seguros, para tritarlo de firme, cuando recibimos la siguiente carta:

«Sr. Director de EL AVISADOR.—Muy señor mio y de mi especial estimacion: Como V. sabrá mejor que yo, la consigna á que obedecen los sectarios, tanto de España como de Italia y otros países, cuando hoy, con más interés que nunca, denigran al Sacerdote católico por medio de la calumnia; y supuesto el interés con que EL AVISADOR defiende la santa causa de la Iglesia; no dudo que con buena voluntad y hasta con agradecimiento, publicará dicho semanario católico lo que con esta fecha, competentemente autorizado, digo á el *Diario de Badajoz*.

«Anticipo á V. las gracias, repitiéndome su capellan y servidor afectísimo q. b. s. m. Nicomedes Claros y Vargas.»

«Sr. Director del *Diario de Badajoz*.—Como Cura Vicario de Santa María la Real (vulgo San Agustín) de esta ciudad, y en tal concepto, ofendido directamente por una impostura publicada

como noticia en el periódico de la digna direccion de V. el jueves 25 del corriente mes; uso del derecho que la ley me otorga, para exigir, como formalmente exijo, publique el *Diario* las siguientes aclaraciones, que opongo á las invenciones arbitrarias, estampadas en mi ofensa. Digo pues: que no es cierto se haya negado el Bautismo en la parroquia de mi cargo á ningun niño *por carencia de recursos*, como dice el *Diario de Badajoz*. Que tampoco es verdad que dicho Sacramento dejara de administrarse al niño que el *Diario* supone, ni *por carencia de quien lo apadrinara en la pila*, segun frase del mismo *Diario*, ni por alguna otra causa; y por último: que también es cuento, malamente forjado lo de que alguien se compungiera por la negativa, que medió en el caso, y que tal compuncion moviese ni á soldado ni á paisano alguno, á ser padrino del catecúmeno, ni á pagar derechos que nadie exigía.

La verdad del hecho que, para mi descrédito, se adultera en el *Diario*, consta á una distinguida señora de esta capital, cuyo nombre callo por hoy, para no contrariar sus sentimientos de humildad cristiana; pero estoy seguro de que su respetable testimonio no faltará en la defensa de la verdad, ultrajada por la odiosa calumnia.

Perdono á el autor de esta; aunque estoy resuelto á vindicar mi honra, que no es exclusivamente mia, sino que pertenece también á la respetable clase á que tiene el honor de pertenecer Nicomedes Claros y Vargas.—Badajoz 29 de Noviembre de 1886.»

Para dejar apabullado por completo al *interfecto mandiles* y en él á todos sus congéneres, que esgrimen contra el Catolicismo el arma vil de la calumnia; viniera aquí como de encaje la verdadera historia del hecho falsificado por el odio de secta, que escrita la tenemos con su sal y pimienta y hasta con su *mostaza*; pero no de la que usa el *Gescomido*.

Más, con sorpresa gratísima recibimos, aunque tarde, la carta que á continuacion copiamos, dando gracias muy cordiales á su distinguida autora, dama tan conocida, como estimada y respetada por toda clase de personas en nuestra capital. Dice asi:

«Sr. Director del Semanario Católico EL AVISADOR.—Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Hoy dirijo al periódico *La Defensa*, por conducto de su muy digno Director, la carta de que es adjunta copia. No dudo que dicho caballero Director hará publicar mi escrito, lo más pronto que le fuere posible; pero siendo mi deseo más vivo el que cuanto antes y por el mayor número de periódicos se haga conocer la verdad, que hoy veo tan desfigurada, no tengo reparo en acudir á V., en la confianza de que coadyuvará á mis buenos deseos, haciendo un esfuerzo para que, en el número de mañana, vea la luz pública la sencilla narracion de lo que puedo llamar un hecho mio personal; pero que interesa á quien sin justicia se ha ofendido.

Doy á V. gracias anticipadas y quedo su s. s. q. b. s. m. MANUELA LEON, viuda de Sanchez Ocaña.—Badajoz 1.º de Diciembre de 1886.»

«Sr. Director del periódico *La Defensa*.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Aunque, como católica, no puedo leer ni leo el *Diario de Badajoz*; supe con amargura que en él se publicaba, lastimosamente desfigurado, un suceso en que yo habia tenido no poca intervencion; pero vacilando entre opuestas ideas, á nada he podido resolverme, aunque lamentaba las equivocaciones de el *Diario*. Luego con suma extrañeza he leído en la seccion local del periódico que V. tan dignamente dirige, y en el número correspondiente al 25 del mes anterior, la errada version que hace el *Diario de Badajoz*, y creo que, al menos por caridad, si no fuera por estricta justicia, estoy obligada á restituir á términos de pura verdad la historia del aludido suceso, para que no sea juzgado injustamente un Sacerdote dignísimo que, ahora como siempre, ha estado á la altura de su sagrada mision.

Impulsada por tal deseo que V. sabrá apreciar con su recto criterio y nobles sentimientos, me decidí á molestarle con la súplica, de que haga publicar en *La Defensa* lo que voy á manifestarle, á fin de que conocida la verdad, rectifiquen su juicio las personas que hayan sido inducidas al error por las equivocadas noticias del *Diario*.

La verdadera historia es esta: Teniendo yo noticias, como presidenta de la Conferencia de San Vicente de Paul, de los muchos casos de indigencia que ocurren en esta ciudad y que la Conferencia socorre en la medida de sus fuerzas; supe también que en la calle de Morales, número 49, habia un matrimonio pobre y enfermo que imploraba el auxilio de la caridad. Por mí misma quise cerciorarme, y vi con pena que el marido yacía en cama gravemente enfermo, mientras que la mujer que habia dado á luz, seis dias no más hacia, andaba por las calles, buscando recursos con que asistir á su pobre consorte. Aguardé á que esta

volviese, y entonces supe que nada habian hecho los infelices padres del recién nacido para que este recibiera el santo Bautismo, sin duda por la consternacion en que se encontraban. Me ofrecí á servir de madrina al niño, y mi ofrecimiento fué aceptado con gratitud, por lo que me trasladé, al punto á casa del Sr. D. Nicomedes Claros, cura de S. Agustin, el cual no obstante hallarse delicado de salud, dispuso con suma actividad todo lo conducente á la asistencia espiritual del enfermo y al Bautismo del niño, que acordamos para el siguiente dia, 20 del próximo pasado.

A la hora convenida, que fué la de las 4 de la tarde, acercábame yo á la Iglesia de S. Agustin, al mismo tiempo que, por diverso camino y con alguna delantera, llegaban tambien las pobres mujeres que conducian y acompañaban al tierno infante. Cuando estas subian las gradas del átrio, allí estaba un soldado, cuyo nombre supe despues, y con gran satisfaccion oí las palabras con que aquel buen hijo del pueblo católico, sin duda compadecido de la pobreza que revelaba el aspecto de la comitiva, manifestó el placer que tendria en apadrinar al pobre niño. Aquel noble arranque del sentimiento religioso no pudo por ménos de interesarme; así que, acercándome al buen soldado, le invité á que dejara satisfecho el laudable deseo que acababa de manifestar. El jóven militar, entre confuso y agradecido, me indicó, que en el acto no podía aceptar mi invitacion; porque no se encontraba preparado para satisfacer los derechos parroquiales; mas yo le saqué de su apuro, asegurándole que no era cuestion de intereses, que nadie habia de pedirle, y que solo se trataba de realizar una buena obra á que se sentia inclinado. Mis palabras disiparon instantáneamente los delicados reparos de mi interlocutor Gregorio Asensio, soldado del batallon de Cazadores de Tarifa, que conmigo tuvo en la pila bautismal á el niño cristiano que hoy se llama Estanislao, Gregorio, Manuel, cuyos padres, Manuel Casado y Juana Chamorro, habitan en la casa que antes he designado.

Tal es, Sr. Director, la historia del hecho que tan desfigurado se ha hecho llegar hasta la Corte; así que yo espero que no dejarán de rectificar los periódicos que de buena fé hayan publicado la equivocada noticia; que otra cosa no cabe en quien de honrado se precie.

Confío tambien en que nadie que me conozca, sospechará contra la exactitud de mi relato; pero si de mi testimonio se dudara, ahí están, para confirmarlo, los padres del niño y su padrino el soldado Asensio, con las demás personas que asistieron al Bautismo; y, solo falta que V., como de su hidalguía y fina atencion me prometo, dé publicidad á esta mi carta; favor por el cual le ofrezco el tributo de mi agradecimiento, siendo su S. S. Q. B. S. M., MANUELA LEON, viuda de Sanchez Ocaña.—Badajoz 1.º de Diciembre de 1886.»

Te luciste una vez más, *interfectillo* desmeollado. ¡Oh! si tuvieses cara!

Hoy debería caerse; más tú te previniste con tiempo, viniendo desecado al mundo de la prensa y blindado, además, contra ataques de vergüenza. Vete, hasta otro dia.

Que ya quedas despachado; pero no sales indemne: supuesto que te has ganado, por detractor desleugado, un *tapaboca* sooo...lemue.

SECCION LOCAL.

El dia 26 del mes anterior, á las diez de la mañana, se celebraron en la Santa Iglesia Catedral solemnes exequias en sufragio del alma del malogrado Rey D. Alfonso XII.

En el centro del templo se levantó un sencillo y severo túmulo de tres cuerpos, revestido con paños de terciopelo negro, y rematando con los atributos reales colocados sobre dos almohadones tambien de terciopelo. Una bien distribuida serie de blandones rodeaba el catafalco, que ostentaba además numerosas luces, y varios trofeos militares colocados artísticamente en los ángulos del pasamiento y en los cuatros centros del mismo.

La capilla de música, compuesta de un buen número de voces é instrumentos, ejecutó el invidatorio del inmortal Esclava y la misa de Cherubini; los salmos y lecciones fueron ejecutados á canto llano, y la oracion fúnebre estuvo á cargo del Sr. Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia, quien en un breve y brillante discurso, desempeñó satisfactoriamente tan delicado cometido.

Terminada la oracion, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis ofició, rebestido de medio pontifical, el solemne responso, que puso fin á las regias y fúnebres honras.

Asistieron al acto religioso los excelentísimos señores Prelado diocesano y Capitan general; el Cabildo catedral, los señores Gobernador civil y militar y el Excmo. Ayuntamiento; numeroso

Clero, comisiones de la Diputacion provincial y cuerpos del Ejército; del Instituto de segunda enseñanza y Escuela Normal; de los distintos ramos de administracion pública y bastante concurso de fieles.

Ya recordarán nuestros lectores, porque se lo anunciamos en su dia, que D. Máximo Fuertes, señor muy liberal, mas que liberal, demócrata, *democratísimo*, en uno de sus arranques de ira soberana suspendió al Sr. Franco y Lozano, su antecesor en la direccion del Instituto provincial y Catedrático del mismo.

Parece que no debía ser muy fundada la suspension, porque, segun nuestras noticias el Rectorado ha sobreseido la causa, ordenando de paso se reintegre al Sr. Franco en los haberes devenidos durante la suspension que, segun se declara, en nada debe afectar á su buen nombre.

Tal es el liberalismo; cuando toca obedecer, la obediencia es servilismo; ¡hay! ya un cacho de poder? pues que viva el despotismo.

La falta de espacio nos impidió en el número anterior, dar cuenta á nuestros lectores de los ayes y lamentos que arrancan al Sr. Juan Ortiz, de Barcarrota—el que *confecciona los pesamientos con la imaginacion*—los latigazos con que hemos castigado su ingénita y sandia clerofobia.

No sabemos si será porque los pensamientos del Ortiz están confeccionados con la imaginacion, ó con los pies ó porque será; pero ello es, que el *Diario interfecto*, búzon de todos los sabuesos de la cofradía, no inserta la carta de su amigo.

Verdad que le consuela diciendo, que á él le sacudimos más fuerte.

No es mal consuelo!

El *póstumo*, como buen sastre, conoce la clase de paño que trae entre manos, y ha dicho.

Mal de muchos, consuelo de *Juanes Ortices*.

Despues de consolar á su cofrade, se consuela él mismo diciendo: que no se *ocupa de nosotros* y que «hace mas de un año la prensa de la capital acordó retirarnos el cambio y desde entoces ha suprimido toda comunicacion con nosotros.»

En todo esto hay mas falsedades que palabras.

Tan *ocupado está de nosotros* que padece una *avisadoritis* erónica que lo trae en mal estado.

No hace un año que su administrador y director *in generi* para rascarse de un coscorron recibido, se empeñó en publicar en nuestro periódico los partos, que siempre resultan abortos, de su ingenio maestril, y tan á pechos tomó el asunto que acudió á los tribunales, saliendo de ellos mas corrido que una mona, y con ambas manos atrás, como amparando la parte dolorida.

En cuanto al acuerdo que supone tomado por la prensa de la capital, solo diremos: que cuando salimos á luz, cumpliendo un deber de cortesía, visitamos á todos los periódicos que se publicaban en Badajoz y todos correspondieron y siguen correspondiendo, excepcion hecha del *Diario*, á quien retiramos el cambio cuando fué condenado por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado y de la *Revista Extremeña*, que en su segunda salida ha tenido á bien el no parecer por esta su casa, ella sabrá por qué; pues nosotros no nos hemos metido en preguntárselo, como no se lo preguntaremos al que imite su conducta.

Ni rehusamos el cambio con periódicos que no estén prohibidos, ni con insistencia lo solicitamos de nadie; pero con cambio ó sin él, sépalo el *interfecto*, no dejaremos de cumplir la tarea que nos hemos impuesto.

Publicamos con gusto el siguiente oficio que hemos recibido del Sr. Gobernador, dejando para otro dia hacer algunas consideraciones sobre su contenido:

«Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Badajoz.—Negociado Exposiciones.—Número 223.

El Sr. Gobernador de Huelva en telegrama de anoche me dice lo siguiente: Se ha celebrado bajo mi presidencia numerosa reunion para tratar de realizar el pensamiento, de celebrar en el próximo año de 1888 una exposicion regional de los productos de las provincias de Badajoz, Cáceres y Huelva, que coincida con la apertura del ferrocarril de Zafra á Huelva que ha de unir á Extremadura con este puerto.

Han sido aclamados Presidentes honorarios el excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y miembros de la Junta directiva, los señores Gobernadores de las tres provincias, Presidentes de las Diputaciones provinciales, Alcaldes de las capitales, Senadores y Diputados. Ha reinado gran entusiasmo.

Lo que traslado á V. no solo con el fin de que sirva publicar tan patriótico proyecto en el periódico de su ilustrada direccion, si que también me permiti-

to al propio tiempo invitarlo á que valiéndose de los medios que la prensa periódica tiene á su alcance, procure fomentar dicho pensamiento, pues no escapará á su buen criterio la importancia del mismo.

Dios guarde á V. muchos años. Badajoz 29 de Noviembre de 1886.—Vicente Lopez Puigcerver.—Señor Director del AVISADOR.»

Hemos recibido varios ejemplares del calendario publicado por el *Mensajero del Corazon de Jesus* para el próximo año.

Entre ellos viene un taco encuadernado formando un precioso librito, que además de llenar los fines de calendario, puede servir de lectura espiritual y recreativa.

Nuestros lectores conocen ya esta publicacion por los años anteriores; nada tenemos, por lo tanto, que decirles para recomendársela, hoy que tan necesario es hacer frente en todos los terrenos á la propaganda anticatólica.

Tambien se venden los tacos sueltos con el fin de que se puedan utilizar los cartonés de otros años.

NOTICIAS VARIAS.

La persecucion que se ha desencadenado en Italia contra la Iglesia católica ha sido causa de que la mayoría de los ediles de la ciudad de Nápoles hayan presentado la dimision fundada, y ofreciendo no volver á sus cargos sino en caso de epidemia en la ciudad.

El pintor español, Enrique Serra, que tiene su estudio en Roma, ha salido para Florencia, Ravenna y otras poblaciones, á hacer estudio, para cumplir un encargo artistico importante.

El Sr. Serra ha recibido encargo del Obispo de Vich de pintar un gran cuadro de la Virgen que ha de adornar el altar mayor del Monasterio de Ripoll. Este cuadro será hecho en mosaico por la célebre fábrica del Vaticano, de donde han salido tantas obras de arte especialmente las magnificas reproducciones de los cuadros que adornan la Basílica de San Pedro.

El Padre Sante ofrecerá el mosaico del cuadro de Serra al Monasterio de Ripoll.

Esta perla arquitectónica de Cataluña fué casi totalmente destruida por la revolucion del año de 1835; pero el Rvdo. Prelado de Vich, espléndido protector de las Bellas Artes, ha emprendido la grande obra de devolver al Monasterio de Ripoll su antiguo esplendor.

SECCION RELIGIOSA.

2 Jueves.—Stos. Eusebio, Marcelo y Lupo. Stas. Viviana, Paulina y Aurelia.

3 Viernes.—Stos. Francisco Javier, Sofonias y Claudio. Stas. Hilaria y Magina.—*Ayuno.*

Cuarto creciente.

4 Sábado.—Stos. Teófanos, Osmundo y Clemente de Alejandria. Sta. Bárbara.—*Ayuno.*

5 Domingo II de Adviento.—Stos. Sabas, Dalmacio y Pedro Crisólogo. Sta. Crispina. (I. P.)

6 Lunes.—Stos. Nicolás de Bari, Emiliano y Mayórico. Stas. Dionisia y Leoncia.

7 Martes.—Stos. Ambrosio, Urbano y Martin.

8 Miércoles.—LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, Patrona de España y sus Indias. I. P. en las Iglesias de la advocacion de Nuestra Señora.—Stos. Eutiquiano y Romarico. Sta. Ester.

Mañana, primer viernes del mes, ejercicios del Sagrado Corazon de Jesus en la Iglesia de Carmelitas, á las cuatro y media de la tarde. Por la mañana la sagrada Comunión á las siete y media.

En el mismo dia, á las ocho de la mañana, tendrán comunión general en la Parroquia de San Agustin, los asociados á la Obra de la Propagacion de la Fé.

El sábado al toque de Oraciones, dará principio en la Parroquia de la Purísima Concepcion, la solemne novena que anualmente se dedica en dicha Iglesia á tan grande Misterio.

Todas las noches estará de manifiesto S. D. M. y habrá Plática, á cargo del Sr. Magistral de la S. I. C., pudiendo lucrarse en los dos sábados que comprende la novena, las indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ.

El domingo predicará en la Sta. Iglesia Catedral, el Sr. D. Idefonso Gallego, y el dia 8, fiesta de la Inmaculada Concepcion, predicará el Sr. Canónigo Magistral, dando la Bendicion papal el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, terminada la Misa mayor.

El domingo 4 del corriente celebrará la *Corte de Cristo* en el Sagrario Catedral, su dia de adoracion. Por la mañana á las ocho y media, habrá Misa de comunión, y por la tarde á las cuatro, dará principio el ejercicio con exposicion de Su Divina Magestad.

Badajoz.—Imp. de E. Orduña.



COMPANIA DE NAVEGACION AL PACIFICO

en vapores correos ingleses.

“THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY”

Salida de Lisboa, los dias 13 y 23 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Mollendo y Callao.

La flota de esta compania se compone de cuarenta buques de gran tonelaje, con medico a bordo, pan fresco diario y toda clase de comodidades.

Tomando billete en esta agencia, se facilita gratis el del ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

Para mas detalles dirigirse a D. Antonio Covarsi, agente de aduanas en Badajoz, almacen de pianos y armas de caza, calle de la Soledad, núm. 25.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

Agrimensor y perito-lasador de tierras.

Agente del Banco Hipotecario de España, en las provincias de Badajoz y Cáceres.

Venegas, 3.—Badajoz.

Trabajos topográficos—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas—Levantamiento y copia de planos—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economia de tiempo, coste y resultados practicos de verdadera exactitud.—Consultas referentes a la agrimensura y agronomia

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestion y realizacion de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instruccion de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantia de los préstamos—Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan a cuenta del capital.—Reserva, actividad y economia.

DROGUERIA ECONOMICA
ESPAÑOLA Y EXTRANJERA.

MANUEL TARIN Y C. A

Calle de Santo Domingo, núm. 45.
BADAJOZ.

Productos químicos, especialidades farmacéuticas y veterinarias. Artículos para la industria, fotografia, tintoreria, fabricacion de jabon y esencias de todas clases. Gran fabrica de pinturas molidas a máquina, liquidas y preparadas para pintar en botes de uno, dos, cinco y diez kilogramos, en todos colores, corriente a 6 reales kilog. y (libre envase) Colores finos a precios módicos. Completo surtido en barnices y pinceles para carruajes y muebles, en caoba, nogal, negro y blanco. Purpurinas y herramientas para imitar maderas. Depósito de cementos Portland y Romano, azulejos y baldosines. Gran surtido en pizarras de terciá, media vara y escalones.

Precios fijos y baratísimos.

LA BARRA
CONFITERIA Y COLONIALES.

—2, Plaza de la Soledad, 2—BADAJOZ.—

Verdaderos chocolates de los RR. PP. Agustinos

La confeccion de estos chocolates obedece rigurosa é invariablemente a una antiquísima receta de los Padres Agustinos.

La mision de estos chocolates tiende al bien de la humanidad, por su virtud y excelentísima accion higiénica y reparadora.

Propagar, pues, el uso de este saludable alimento, es ineludible deber de conciencia de cuantas personas alcancen el beneficio de conocerlos.

Los cacahús y azúcares que entran en la composicion de estos chocolates son de lo más superior y escogido que se produce, y así lo reconocen previamente cuantos se encargan de su venta, intimamente convencidos de la bondad y pureza del género que expenden.

Depósito exclusivo en esta casa.

—Galletas de las familias para chocolate y te, a 2 pesetas kilo.

—El muy viejo y muy puro rom de la Cabeza del Negro.

GALERIA FOTOGRAFICA DE M. OLIVENZA.

En este establecimiento se trabaja por los procedimientos mas modernos conocidos hasta el dia.

Especialidad en ampliaciones y reproducciones hasta tamaño natural.

Plaza de la Constitución, 12, principal.
BADAJOZ.

ACADEMIA ORTEGA.

POZO, 10—BADAJOZ.

Preparacion para carreras especiales, civiles y militares dirigida por

DON LEOPOLDO ORTEGA Y DELGADO,
Comandante de Infanteria.

Se admiten Internos.

PETRÓLEO

MESIA Y BONET

Calle Santo Domingo, núm. 20.

A pesar de haber subido una peseta en oja el petróleo, en este establecimiento se venderá:

- Un cajon con dos latas 95'00 rs.
- Una lata 47'00
- Un cuarto de arroba 8'30
- Por partidas de 40 cajas a.. 94'00

Quien se apresura gana

Hemos adquirido todo el género de una reputada fabrica de plata anglo-británica por la mitad del precio regular, por lo cual podemos ofrecer, mientras dure el acopio, por solo 30 pesetas franco para toda la España un servicio de mesa de plata británica muy sólido, de plata anglo-británica fina, garantida la blancura para 10 años:

- 6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelente.
- 12 (6 cucharas y 6 tenedores)
- 12 (6 cucharitas de café y 6 para huevos)
- 12 (6 copitas para huevos, magnificas, y 6 porta-cuchillos)
- 2 (1 cucharón y 1 cucharita de leche)
- 2 (1 azucarera y 1 telera).
- 6 tazas «Austria» finamente cinceladas.
- 6 platos magnificos para fruta con figuras indias ó japonesas, artísticamente ejecutadas.
- 2 candelabros de salón, de hermoso aspecto.

60 objetos en todo, que habian costado antes 100 francos, y que ahora se dan por solo 30 pesetas. En el caso que la mercancía no conviniese, el dinero recibido será devuelto enseguida. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.

Pulvo para limpiar: 25 céntimos. Al pedido debe acompañar, en carta certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas y las 5 pesetas restantes en sellos de correo españoles: y ser dirigidos al

Bureau universel d'Expedition

(autorizado por el Tribunal de Comercio)

VIENNA (Austria) Ottakring.

El envío de los géneros no tarda mas que una semana.— ¡Ojo! Otras platas anunciadas con el nombre de *Alfende* es imitacion sin valor, lo que se advierte al público, para no comprarla.

FRANCÉS.—En la calle de Santo Domingo, número 52, se ha establecido una nueva academia, en la que exclusivamente se explica dicho idioma a precios económicos.

EN LA CALLE DE LA SOLEDAD NÚM. 7, SE vende lana basta superior, labada y en sucio.

Se vende un piano de mesa. En la calle de Santo Domingo, núm. 69, darán razon.

NOBRIZA.—Francisca Silva, vive calle de Cansado, núm. 27.

Se arrienda la casa paupería de la calle de Moraleja núm. 49, con todos los enseres necesarios para continuar el establecimiento.
Para tratar, en la misma calle núm. 38.

GALERIA FOTOGRAFICA

JOSÉ CAÑADA,
CALLE DE LOS PADRES, NÚM. 26.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos, sean directos ó reproducciones, desde las dimensiones más pequeñas, hasta ampliaciones del tamaño natural.

Merecen recomendarse por la seguridad de sus efectos curativos y preservativos de las enfermedades del Pecho, Asma, Catarro Pulmonar, Bronquitis, Tos, Tisis, etc., los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarival, siendo un excelente preservador de las Pulmonias y Resfriados, al mismo tiempo que de la Difteria y Crup, enfermedades de los niños.
Para su adquisicion en Badajoz, dirigirse a la farmacia de...

La Inquisicion.

Observaciones críticas acerca de este Tribunal publicadas en EL AVISADOR DE BADAJOZ. Véndese a dos rs. en la Administracion de este periódico.

LA REJA DE ORO.

TALLER DE DORADOR.

Se decoran Iglesias, salones, etc.
Gran surtido en sacras y molduras, cromos y estampas.
Se hacen marcos muy baratos y se restauran imágenes.

HERNAN-CORTÉS, 10.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE
CÁNDIDO RUFETE É HIJO,
SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de lapiceria.
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos de señoras.
Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

FLORES.

Cirujano Dentista.

N.º 3 PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 3

Oleo de la Persia

DE HERRINGS Y COMP.º—PARIS.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Único usado por el Zar de la Persia, la Reina de Inglaterra, el Sultan de Turquía y las damas elegantes de todos los países.

Hace nacer y crecer el cabello, fortifica la raiz dando a los tubos capilares la fuerza y vigor de la juventud.

PRECIO: 12 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

Carpinteria de Federico Castilla.

Se construye toda clase de vidrieras y cierrro de cristales, con cristales, a precio económico. Calle del Rio, número 8.

CON PRIVILEGIO.

AGUA DE LEMERY

INSTANTANEA,

para teñir de negro ó rubio los cabellos y la barba.

Frasco 8 y 16 rs.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

Único punto de venta en Badajoz, farmacia y droguería de Camacho, y en las principales farmacias de Francia.

RAMON GUERRA RINGEL

AGENTE DE LAS CLASES PASIVAS.

Mesones 20, Badajoz.

MATEMATICAS.

CARRERAS ESPECIALES.—Preparación para las convocatorias anunciadas para el ingreso en los Cuerpos de Telégrafos, Topógrafos, Estadística, y otros, con arreglo a los respectivos programas.

CLASES de estudio y repaso para los alumnos de 2.ª enseñanza.

HONORARIOS MÓDICOS.

6, Plaza de San Andrés, 6.—Pfal.

TALLER DE DORADOR

DE
JUAN GOMEZ.

CALLE DE SANTA ANA, N.º 7.

BADAJOZ.

Se hacen toda clase de molduras doradas y de imitacion, galerias, óbatos, espejos de todas dimensiones, cuadros de esquina redonda y portiers.

Se restauran imágenes y se hacen atriles, candeleros y todo lo perteneciente a iglesias.

Cerrado los dias festivos.

Mangas Americanas para

regar, trasegar y para bombas de incendios, mangas de goma y de lona de hilo puro, medidas de estaño y de lata del sistema métrico decimal y baños de lluvia.

Todo se halla en el taller de bojalateria de Antonio Acosta, calle de la Sal, 12.